

## **CLEVER GLOBAL, S.A.**

22 de julio de 2021.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME GROWTH, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad, **CLEVER GLOBAL, S.A.** (la “**Sociedad**” o “**Clever**”), elaborada bajo su exclusiva responsabilidad y la de sus administradores:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Sociedad celebró, el día 21 de julio de 2021, en primera convocatoria la Junta General de Accionistas en el Club Zaudín Golf Sevilla, Camino de Villamanrique, km 15. A la misma asistieron cuatro (4) accionistas, titulares de 12.953.372 acciones, representativas del 82,39 % del capital social con derecho a voto, de los que dos (2) accionistas, titulares de 12.256.850 acciones, representativas del 77,96 % del capital social con derecho a voto, asistieron personalmente, y dos (2) accionistas, titulares de 696.522 acciones, representativas del 4,43 % del capital social con derecho a voto lo hicieron válidamente representados. La Sociedad cuenta con 533.483 acciones, representativas del 3,39 % del capital social, en autocartera.

Actuaron como Presidente y Secretaria de la sesión D. Fernando Gutiérrez Huerta y Dña. Pilar del Peso Moya, en su respectiva condición de Presidente y Vicesecretaria No-Consejera del Consejo de Administración. También asistió el consejero D. Miguel Ángel Abad Chamón y excusó su presencia los consejeros “DCC 2015, S.L.U.”, por medio de su representante persona física, D. Juan Martínez De Tejada Domenech, por imposibilidad material para asistir.

Fueron aprobados los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

Aprobado por unanimidad de los presentes y representados.

**SEGUNDO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LA SOCIEDAD Y DE SU GRUPO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Aprobado por unanimidad de los presentes y representados

**TERCERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA SOCIEDAD DEL EJERCICIO SOCIAL CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Aprobado por unanimidad de los presentes y representados

CUARTO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA GESTIÓN SOCIAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Aprobado por unanimidad de los presentes y representados

QUINTO.- RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA NO EJECUCIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL CON CARGO A APORTACIONES DINERARIAS Y CON DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE POR UN IMPORTE EFECTIVO (NOMINAL MÁS PRIMA) DE QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS EUROS (529.600 €), APROBADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CELEBRADA EL PASADO DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2020 Y, EN CONSECUENCIA, DEJAR SIN EFECTOS EL REFERIDO ACUERDO

Aprobado por unanimidad de los presentes y representados

SEXTO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA REELECCIÓN O NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR DE CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

Se acuerda por unanimidad la reelección de Auren Auditores SP, S.L.P.

SÉPTIMO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA REELECCIÓN O NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LA SOCIEDAD

Se acuerda por unanimidad la reelección de Auren Auditores SP, S.L.P.

OCTAVO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DE DOS (2) CONSEJEROS PARA CUBRIR LAS VACANTES PRODUCIDAS EN EL SENO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

Se aprueba por unanimidad emplazarse a la próxima reunión para aprobar en su caso el nombramiento de nuevos consejeros.

NOVENO.- DELEGACIÓN DE FACULTADES PARA LA FORMALIZACIÓN, ACLARACIÓN, INTERPRETACIÓN, SUBSANACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA GENERAL

La Junta acuerda facultar para dicho cometido al Presidente, al Secretario No-Consejero y a la Vicesecretaria No-Consejera de la entidad Clever Global, S.A.

DÉCIMO.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN

La Junta aprobó por unanimidad el acta de la sesión.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que consideren oportuna.

En Sevilla, a 22 de julio de 2021.

D. Fernando Gutiérrez Huerta  
**CLEVER GLOBAL S.A.**  
Presidente del Consejo de Administración